

Instruyen a los Cónsules en Estados Unidos agilizar los servicios de atención a los migrantes



+++ Cancillería busca agilizar y reducir los tiempos en los trámites de repatriación.

+++ Estamos buscando agilizar los mecanismos para el acelerar el trámite de repatriaciones.

Tegucigalpa, 29 de mayo 2019.- La Canciller por Ley, Nelly Jerez sostuvo una reunión con los Cónsules, Vicecónsules y Jefes de los temas consulares de la Red Consular en los Estados Unidos a través de una videoconferencia para abordar diversos temas migratorios, específicamente relacionados a la protección de los hondureños en el exterior.

La diplomática indicó que el objetivo de la videoconferencia fue dar a los Cónsules los lineamientos sobre el trabajo a realizar para repatriaciones, salvoconductos, niños separados de sus padres bajo la política de tolerancia cero, programación de visitas en los centros de detención y albergues, donde hay una gran cantidad de adultos y niños hondureños.



La diplomática expresó que “Constantemente está evaluando el trabajo de la Red Consular para fortalecer los servicios de protección, entre ellos la recepción de las llamadas que hacen familiares hacen directamente a los Consulados o a través de Cancillería, para investigar el paradero de algún familiar que ha sido detenido en la ruta migratoria”.

Agrego que a través de la Red Consular, se brinda acompañamiento y se da seguimiento a los caso de detenidos y en los procesos de repatriaciones.

La funcionaria resaltó que periódicamente realiza este tipo de reuniones aprovechando la tecnología, para estar evaluando el servicio de protección a los migrantes hondureños en los consulados, ya que la Cancillería tiene directrices del presidente Juan Orlando Hernández para priorizar la atención que se les brinda.

“Estamos en busca de mecanismos que agilice el trámite de repatriaciones, a fin de reducir el tiempo para traer el cuerpo de los hondureños migrantes que mueren en el exterior por diversas causas”.

Como parte de este trabajo que estamos realizando, resaltó Jerez estamos en pláticas con las autoridades estadounidenses para ver de qué forma ellos pueden acelerar la entrega de las actas de defunción, documento que generalmente es el que alarga el proceso de repatriación.



Los casos de repatriación más engorrosos, es cuando se deben realizar pruebas científicas de ADN, que pueden tardar meses y hasta a los años.

Desde el 2014 el gobierno a través de la Fuerza de Tarea viene fortaleciendo la cobertura y los servicios de atención a los migrantes hondureños en el exterior a través de la subsecretaría de Asuntos Consulares y Migratorios, la cual se ha encargado de hacer profundas reformas en la Red Consular especialmente en México y Estados Unidos.

Dirección General de Comunicación Estratégica